

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA N° 013-2021-CF-FCNM

Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
realizada el día lunes 24.05.2021

En el Callao, siendo las 20:00 horas del día lunes 24 de mayo del 2021, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Google Meet de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, bajo la presidencia del Sr. Decano Mg. Roel Mario Vidal Guzmán y los miembros: Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz, Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez, Lic. Elmer Alberto León Zarate, Mg. Edgar Zarate Sarapura, Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey; como Representantes Estudiantiles, Est. Shamuél Saenz Sotelo, Est. Adrian Leandro Anton Rodríguez y Est. Christian Gonzales Grande; como invitados Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre, Director del Departamento Académico de Matemática; Lic. Juan Benito Bernui Barros, Director de la Escuela profesional de Matemática; Mg. Rolando Juan Alva Zavaleta, Representante del SUDUNAC. Actuando como secretario el Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria por vía virtual al amparo del DU N° 026-2020-EF de fecha 15 de marzo 2020, convocada para el día de hoy según citación y agenda. Luego de comprobar el Quórum Reglamentario el Sr. Decano Mg. Roel Mario Vidal Guzmán y Presidente del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión Ordinaria para tratar lo siguiente:

AGENDA

1. Propuesta de contrato COS del departamento académico de matemática.
2. Programación académica y horaria actualizada de la EPF y EPM.
3. Aprobación de planes de trabajo individual.

I. LECTURA DE ACTA

El Secretario Docente dio lectura del acta N° 08-2021-CF-FCNM del 22 de abril del 2021 a los miembros del Consejo de Facultad, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad el acta antes mencionada.

II. DESPACHO

1. Expedientes de títulos profesionales: Santa María Aldoradin José del Carmen, Quispe Rosas Carlos Miguel, Lizarraga Matto Luis Miguel Ángel.

III. INFORMES

1. El profesor Pablo Arellano informa que envió un documento al decano proponiendo a los profesores Carlos Lévano y Rolando Alva para conformar la comisión permanente de prácticas pre profesionales de la escuela profesional de física.
2. El profesor Juan Méndez informa que el evento llamado Jornada Académica Internacional: principales líneas de investigación en física del país, ha registrado 402 participantes de diferentes países. Se está elaborando el informe respectivo.

IV. PEDIDOS

1. El decano pide que se designe a un estudiante para conformar la comisión permanente de prácticas pre profesionales de la escuela profesional de física.

V. DESARROLLO DE LA AGENDA DEL CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

1. PROPUESTA DE CONTRATO COS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA

El Secretario Académico da lectura de los oficios N° 069-2021-DAM-FCNM, donde el director del departamento académico de matemática remite la propuesta de contrato docente COS para el semestre académico 2021-A.

El profesor Edinson Montoro: no se ha podido cubrir las horas en el último reajuste de la programación horaria de la escuela profesional de matemática. Por este motivo, es la necesidad de esta propuesta.

El profesor Pablo Arellano: los directores nos reunimos con el decano en una reunión, el objetivo de esta reunión era para ver el caso de esta propuesta. La reunión fue armoniosa y nos hemos puesto de acuerdo.

Respecto a este punto, se acordó proponer a los profesores Asmat y Bocanegra. Respecto al profesor Zapata no se le propondría ya que sus horas pueden ser dictadas por los profesores Edgar Zarate y Rebaza Wu.

El profesor Edinson Montoro: la naturaleza de los cursos del profesor Zapata Villar son Ética y Cultura de Paz y defensa Nacional, estos cursos están ligados a los profesionales de la carrera de derecho, por lo tanto, la persona idónea para dictar estos cursos es el profesor Zapata Villar que es abogado y ya viene dictando estos cursos. Si cambiamos al profesor Zapata Villar, los alumnos serían los perjudicados que ya vienen cursando con él cuatro semanas.

El profesor Juan Méndez: en la reunión que tuvimos con él decano habíamos llegado a un acuerdo y hay que respetar eso. Estoy en desacuerdo que se contrate profesores sin título porque la ley lo prohíbe.

El Decano: vemos que hay una discrepancia con el profesor Zapata Villar. Tendríamos que someter a votación.

Luego de la votación los resultados fueron los siguientes:

El Decano: De acuerdo con la propuesta.

El profesor Pablo Arellano: De acuerdo con los profesores Asmat, Bocanegra pero no con Zapata.

El profesor Juan Méndez: De acuerdo con los profesores Asmat, Bocanegra pero no con Zapata.

El profesor Edgar Zárate: De acuerdo con los profesores Asmat, Bocanegra pero no con Zapata.

El profesor Elmer León: De acuerdo con los profesores Asmat, Bocanegra pero no con Zapata.

El profesor Alfredo Sotelo: De acuerdo con la propuesta.

El est. Shamuél Saenz: De acuerdo con los profesores Asmat, Bocanegra pero no con Zapata.

El est. Adrián Antón: De acuerdo con los profesores Asmat, Bocanegra pero no con Zapata.

El est. Yasser Gonzales: De acuerdo con la propuesta.

Por lo tanto, el acuerdo es el siguiente:

ACUERDO N° 01-2021-CF-FCNM

Aprobar la propuesta de contrato docente COS del para el semestre académico 2021-A de los profesores:

Asmat Medina, Gabriel Andre

Bocanegra Rodriguez, Lito Edinson

2. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA Y HORARIA ACTUALIZADA DE LA EPF Y EPM

El Secretario Académico da lectura del oficio N° 042-2021-EPM-FCNM, donde el Director de la Escuela Profesional de Matemática remite la reformulación y actualización de la programación académica y horaria 2021-A.

El Decano: Aprobaríamos esta reformulación salvo en las asignaturas que se le habían asignado al profesor Zapata Villar.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 02-2021-CF-FCNM

Aprobar la reformulación y actualización de la programación académica y horaria de la escuela profesional de matemática para el semestre académico 2021-A.

3. APROBACIÓN DE PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL

El secretario académico da lectura de los oficios N° 046, 051-2021-D-DAF-FCNM, por medio del cual el Director del Departamento de Física remite los planes de trabajo individual presentados por los docentes ordinarios y contratados correspondiente al semestre académico 2021-A para su aprobación.

El secretario académico da lectura del oficio N° 068-2021-DAM-FCNM, por medio del cual el Director del Departamento de Matemática remite los planes de trabajo individual presentados por los docentes ordinarios y contratados correspondiente al semestre académico 2021-A para su aprobación.

El Decano: Se supone que estos PTI han sido revisados. Deberíamos aprobarlos.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 03-2021-CF-FCNM

APROBAR, los Planes de Trabajo Individual presentados por los docentes ordinarios y contratados adscritos al Departamento Académico de Física, correspondiente al Semestre Académico 2021-A, según detalle:

N°	DOCENTES NOMBRADOS	N°	DOCENTES CONTRATADOS
APELLIDOS Y NOMBRES		APELLIDOS Y NOMBRES	
01	ALVA ZAVALA, Rolando Juan	01	ALTAMIZA CHAVEZ, Gustavo Alberto
02	ANGELES VILLÓN, Luis Rosas	02	GUZMAN CALCINA, Sandra Carmen
03	ARELLANO UBILLUZ, Pablo Godofredo	03	REBAZA WU, Maria Natalia
04	CARLOS REYES, Rafael Edgardo	04	ROBLES PASTOR, Blanca
05	ESPICHAN CARRILLO, Jorge Abel	05	SALAZAR ESPINOZA, Fernando
06	GODIER AMBURGO, Jorge Luis	06	TORDOCILLO PUCHUC, Juvenal
07	GONZALES ORMENO, Pablo Guillermo	07	VILCHEZ CANCHUCAJA, Edward
08	LEVANO HUAMACCTO, Carlos Alberto		
09	LOZANO BARTRA, Whuankuer Enrique		
10	MENDEZ VELÁSQUEZ, Juan Abraham		
11	TORIBIO SAAVEDRA, Richard Saul		
12	VEGA DE LA PENA, Rolando Manuel		
13	ZARATE SARAPURA, Edgar		

APROBAR, los Planes de Trabajo Individual presentados por los docentes ordinarios y contratados adscritos al Departamento Académico de Matemática, correspondiente al Semestre Académico 2021-A, según detalle:

N°	DOCENTES NOMBRADOS	N°	DOCENTES CONTRATADOS
APELLIDOS Y NOMBRES		APELLIDOS Y NOMBRES	
01	Ávila Celis, César Augusto	01	Carrillo Lara, Flor Isabel
02	Bernui Barros, Juan Benito	02	Cruzado Quispe, Ever Franklin
03	Cabanillas Lapa, Eugenio	03	Damazo Jaimes, Rocky Elton
04	Castillo Valdivieso, Absalón	04	Esparta Rodríguez, José Edmundo
05	Castillo Jiménez, Emilio Marcelo	05	Macha Collotupa, Luis Alberto
06	Duran Quiñones, Sofía Irená	06	Miranda Rojas, Rosa Luz
07	Lázaro Carrión, Moisés Simón	07	Núñez Villa, Julio César
08	León Zárate, Elmer Alberto	08	Quispe Cárdenas, Elsa Marisa
09	Manco Caycho, Myrna	09	Rojas Orbegoso, Jorge Luis
10	Medina Aparcana, Ruth	10	Santiago Saldaña, Mario Enrique
11	Mendoza Quispe, Wilfredo	11	Seminario Huertas, Paulo Nicanor
12	Montoro Alegre, Edinson Raúl		
13	Moreno Vega, Dionicio Orlando		
14	Rodríguez Varillas, Gabriel		
15	Sotelo Pejerrey, Alfredo		
16	Tello Bedriñana, Herminia Bertha		
17	Vidal Guzmán, Roel Mario		

VI. DESPACHO

1. EXPEDIENTES DE TÍTULOS PROFESIONALES: SANTA MARÍA ALDORADIN JOSÉ DEL CARMEN, QUISPE ROSAS CARLOS MIGUEL, LIZARRAGA MATTO LUIS MIGUEL ÁNGEL.

El secretario académico da lectura del informe N° 03-2021-CGT-FCNM donde la comisión de grados y títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática dictamina declarar al señor Lizarraga Matto, Luis Miguel Ángel apto para el otorgamiento del título profesional de Licenciado en Física.

El secretario académico da lectura del informe N° 04-2021-CGT-FCNM donde la comisión de grados y títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática dictamina declarar al señor Quispe Rosas, Carlos Miguel apto para el otorgamiento del título profesional de Licenciado en Matemática.

El secretario académico da lectura del informe N° 05-2021-CGT-FCNM donde la comisión de grados y títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática dictamina declarar al señor Santa María Aldoradin, José del Carmen apto para el otorgamiento del título profesional de Licenciado en Matemática.

El Decano: considerando que la comisión de grados y títulos ha revisado estos expedientes, deberíamos ratificar estos dictámenes.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 04-2021-CF-FCNM

PROPONER al Consejo Universitario CONFERIR el Título Profesional de Licenciado en Física al Bachiller LIZARRAGA MATTO, Luis Miguel Ángel concordante con las normas legales y reglamentarias vigentes.

PROPONER al Consejo Universitario CONFERIR el Título Profesional de Licenciado en Matemática al Bachiller QUISPE ROSAS, Carlos Miguel concordante con las normas legales y reglamentarias vigentes.

PROPONER al Consejo Universitario CONFERIR el Título Profesional de Licenciado en Matemática al Bachiller SANTAMARÍA ALDORADIN, José del Carmen concordante con las normas legales y reglamentarias vigentes.

VII. PEDIDOS

1. EL DECANO PIDE QUE SE DESIGNE A UN ESTUDIANTE PARA CONFORMAR LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA

El Decano: la comisión permanente de practica pre profesional de la escuela profesional de física está liderado por el profesor Rolando Alva y como secretario está el profesor Carlos Lévano. Faltaría un estudiante para su conformación.

El est. Shamuel Saenz: hemos conversado con unos compañeros, y mañana o pasado mañana estamos alcanzando al estudiante para conformar la comisión permanente de prácticas pre profesionales.

El Decano: esperaríamos a que llegue la propuesta del estudiante.

El Decano: hemos terminado la sesión, hasta una próxima oportunidad.

Siendo las 21:50 horas del mismo día, y habiéndose concluido la agenda el Decano y presidente del consejo de facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión ordinaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA
DECANATO



Mg. Roel Mario Vidal Guzmán
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA

Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey
Secretario Académico